



GRUPO ASTRA S.A.

Alejandro Agustín CURZIO, argentino, 27/12/1980, D.N.I. 28.452.981, C.U.I.T. 20-28452981-3, soltero, empresario, Juan Jose Paso 56, 12º piso, dpto. "E", Martínez, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; Fabián Lucio José MEDINA, argentino, 19/03/1960, D.N.I. 13.623.595, C.U.I.T. 20-13623595-9, soltero, empresario, Don Orione 874, Victoria, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; 2) ESCRITURA: 11/09/2020. 3) GRUPO ASTRA S.A. 4) Virrey del Pino 2663 1º piso, dpto. "A" C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y administración de proyectos de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios; importar pisos, griferías, domótica, etc. y todo tipo de material relacionado a la construcción y/o equipamiento de casas/edificios inteligentes. b) INMOBILIARIA: La compra, venta, desarrollo, organización, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales; constitución de fideicomisos inmobiliarios y/o participación en los constituidos como fiduciante y/o fiduciario y/o de sus dominios fiduciarios, de consorcios, de barrios cerrados y de todo tipo de urbanizaciones construidas y/o que construya en el futuro, y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto principal. c) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. En relación al objeto principal de construcción y sus actividades inmobiliarias y financieras conexas, podrá brindar servicios de consultoría, asesoramiento, dirección, ejecución, capacitación y de gestión comercial y/o empresarial que sean necesarios para llevar a cabo proyectos propios y/o de terceros. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir bienes, derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto; 6) 99 años. 7) capital de \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, y un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por ambos socios, en partes iguales. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Agustín CURZIO. Director Suplente: Fabián Lucio Jose MEDINA, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 2663, 1º piso, dpto. "A" C.A.B.A.. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 11/09/2020 Reg. N° 1188 Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 15/09/2020 N° 38962/20 v. 15/09/2020

Fecha de publicacion: 15/09/2020

